



UNIVERSIDAD VERACRUZANA

ELECCIÓN DE REPRESENTANTES DE GENERACIÓN DE LA FACULTAD DE CONTADURÍA Y ADMINISTRACIÓN REGIÓN COATZACOALCOS-MINATITLÁN.

Con fundamento en los artículos 151, 152, 153, 154, 156, 157, 158, y 159 del Estatuto de Alumnos 2008, vigente, la Dirección de la Facultad de Contaduría y Administración de la Universidad Veracruzana emite la siguiente:

CONVOCATORIA

A los **Alumnos de Licenciatura** de esta Institución, para que elijan a los **Representantes de Generación del período 2021-2022 correspondiente a los Programas Educativos Administración, Contaduría, Gestión y dirección de negocios, Ingeniería de software y Logística internacional y aduanas ante la Junta Académica**, titular y suplente, conforme a las siguientes bases:

1. De conformidad con el Artículo 153 del Estatuto de los Alumnos 2008, el Representante de Generación del Programa Educativo deberá reunir los siguientes requisitos:

Artículo 153. “Para ser representante de grupo o de generación se requiere haber aprobado todas las experiencias educativas cursadas en el período inmediato anterior, así como haber obtenido un promedio general mínimo de 8, y observar buena conducta. Sólo en el caso de no haber alumnos que cuenten con este promedio o en el caso de que los que sí hayan obtenido dicho promedio no acepten, podrá elegirse a uno con promedio aprobatorio menor”. Esta disposición solo aplica para los alumnos de semestres superiores (no nuevo ingreso).

2. El registro de candidatos, se hará a partir de la publicación de esta convocatoria y hasta el próximo **15/09/2021**, al correo electrónico: **fcacoatza@uv.mx** de la Facultad, indicar en Asunto del correo electrónico: **Postulación representante de generación** y anexando la boleta del periodo febrero – julio 2021 con la que acredite los requisitos señalados en el inciso anterior.

3. La elección del Representante de Generación de la presente convocatoria, que, de conformidad con el Acuerdo Rectoral del 28 de abril de 2020, y aprobado el 21 de agosto del mismo año, mismo que permite que las reuniones colegiadas se realicen mediante el uso de las tecnologías, se realizará de manera virtual, en lugar, fecha y hora establecidos en la siguiente tabla:

Grupo	Enlace plataforma virtual MS Teams	Fecha de elección	Horario de elección	Programa Educativo
LC-101	https://bit.ly/2Xgablu	20-sept-2021	07:00 h	Contaduría
LC-102	https://bit.ly/3twqNHH	20-sept-2021	17:00 h	
LC-301	https://bit.ly/3nq8Wkr	20-sept-2021	08:00 h	
LC-302	https://bit.ly/3twPh3B	20-sept-2021	18:00 h	
LC-501	https://bit.ly/3z69ka9	20-sept-2021	13:00 h	
LC-502	https://bit.ly/3k3PqIB	20-sept-2021	16:00 h	
LC-701	https://bit.ly/3nD8tMf	20-sept-2021	08:00 h	
LC-702	https://bit.ly/2Xd7syX	21-sept-2021	17:00 h	
LA-101	https://bit.ly/38VTd4q	20-sept-2021	15:00 h	Administración
LA-102	https://bit.ly/3k4oUis	20-sept-2021	10:00 h	
LA-103	https://bit.ly/3jYZH8W	20-sept-2021	08:00 h	
LA-301	https://bit.ly/3A3oAWw	20-sept-2021	16:00 h	
LA-302	https://bit.ly/38WXcxp	20-sept-2021	10:00 h	
LA-303	https://bit.ly/3lwRIzF	20-sept-2021	07:00 h	
LA-501	https://bit.ly/3E9HJbN	20-sept-2021	17:00 h	
LA-502	https://bit.ly/3z17aIH	20-sept-2021	08:00 h	
LA-701	https://bit.ly/3k4TGrS	20-sept-2021	18:00 h	Gestión y dirección de negocios
LA-702	https://bit.ly/3A6Hxrg	20-sept-2021	08:00 h	
GDN-101	https://bit.ly/3A3MEZj	20-sept-2021	08:00 h	
GDN-102	https://bit.ly/3A8nusD	20-sept-2021	16:00 h	



GDN-301	https://bit.ly/3E80g8i	20-sept-2021	10:00 h	
GDN-302	https://bit.ly/3k06IGq	20-sept-2021	19:00 h	
GDN-501	https://bit.ly/3twvjpD	21-sept-2021	8:00 h	
GDN-502	https://bit.ly/3C4KnxC	21-sept-2021	15:00 h	
GDN-701	https://bit.ly/390SbUQ	20-sept-2021	10:00 h	
GDN-702	https://bit.ly/2XgNR1l	20-sept-2021	18:00 h	
LIS-101	https://bit.ly/3hobQ5C	20-sept-2021	10:00 h	Ingeniería de software
LIS-301	https://bit.ly/3nt6iun	20-sept-2021	16:00 h	
LIS-501	https://bit.ly/3ld7tLP	20-sept-2021	10:00 h	
LIS-701	https://bit.ly/2VwZ6Sm	20-sept-2021	16:00 h	
LINA-101	https://bit.ly/3A5Or0b	21-sept-2021	10:00 h	Logística internacional y aduanas

4.El proceso de elecciones se sujetará al Artículo 156 del Estatuto de Alumnos 2008.

5. Si en el periodo señalado para la elección no hubiere Quórum, en los términos del último párrafo del **Artículo 156** del Estatuto de los Alumnos 2008, sirva ésta como **Segunda Convocatoria**, para celebrar la elección en mismo enlace y horario indicado en tabla anterior **el siguiente día hábil 21 ó 22 de septiembre del año 2021** con el profesor designado y con los Alumnos que estuvieren presentes.

6. De conformidad con el Artículo 157 del Estatuto de los Alumnos 2008, lo no previsto en la presente convocatoria será resuelto por el Director de la entidad.

ATENTAMENTE.
"LIS DE VERACRUZ: ARTE, CIENCIA, LUZ"
Coatzacoalcos, Ver., a 13 de septiembre de 2021


Dr. José Antonio Vergara Camacho
Director de Facultad


Universidad Veracruzana
Facultad de Contaduría y Administración
Campus Coatzacoalcos